



**RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 409/2022**

**ANT : RES. EX. Nº: 6310/2021 QUE ESTABLECE LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA REGIONAL Y SECTORIAL DEL SAG.  
MATERIA : ESTABLECE ESTRUCTURA DE LA REGIÓN DEL MAULE, SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.-**

Talca, 28/03/2022

**VISTOS:**

La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°18.755 que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; las Resoluciones N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N° 6310 de 2021 de la Dirección Nacional del SAG, la Resolución 1685/2021 de fecha 10 de Diciembre de 2021 que establece estructura regional y sectorial SAG Región del Maule, y las facultades que invisto como Director Regional en virtud de la Resolución RA N° 240/995/2021 de fecha 12.10.2021.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 6310 del 01.10.2021 de Director Nacional SAG se han establecido los lineamientos institucionales para la definición de estructura regional y sectorial del SAG.
2. Que, en el punto 10 de la Resolución Exenta N° 6310 del 01.10.2021 se instruye a cada Director/a Regional, para que, a través de Resolución Exenta, establezca la estructura de su respectiva región, incluyendo la sede regional y las oficinas sectoriales, de acuerdo a los lineamientos señalados.
3. Que, mediante Resolución 1685 de fecha 10.12.2021 de esta Dirección Regional se estableció estructura regional SAG Región del Maule de acuerdo a lo instruido por la Resolución 6310/2021 del Director Nacional.
4. Que, mediante Circular N° 143 de fecha 22.02.2022 del Jefe de División Sub-Dirección Nacional, se instruye nuevo formato de resolución de estructura al cual se deben ajustar las regiones que a la fecha ya contaban con resolución de estructura vigente, por lo tanto es necesario adecuarse a los nuevos lineamientos nacionales.

**RESUELVO:**

1. **ESTABLEZCASE** la estructura de la Región del Maule del Servicio Agrícola y Ganadero, como sigue:

		Coordinador/a Regional de Auditoría Interna y Fiscalización
		Coordinador/a Regional de Exportaciones

Encargado/a Regional de Protección Agrícola, Forestal y Semillas.	Coordinador/a Regional Lobesia botrana
	Coordinador/a Regional Semillas y Plantas
	Coordinador/a Regional de Vigilancia Agrícola
	Coordinador/a Regional Vigilancia Forestal
	Coordinador/a Regional Vinos y Viñas
Encargado/a Regional de Protección Pecuaria.	Coordinador/a Regional de Trazabilidad
	Coordinador/a Regional de Exportaciones Pecuarias
	Coordinador/a Regional de Fiscalizaciones Pecuarias
Encargado/a Regional de Protección de los Recursos Naturales Renovables.	Coordinador/a Regional Agricultura Orgánica
	Coordinador/a Regional del SIRSD
	Coordinador/a Regional de Gestión Ambiental
	Coordinador/a Regional del SIG
	Coordinador/a de IFC
	Coordinador/a Regional SPR
	Coordinador/a Regional de Vida Silvestre
Encargado/a Regional de Jurídica.	Coordinador/a Regional Oficina de Partes

Encargado/a Regional de Comunicaciones y Participación Ciudadana.	Coordinador/a OIRS
Encargado/a Regional de Gestión Estratégica.	Coordinador/a Regional de TI
Encargado/a Regional de Administración y Finanzas.	Coordinador/a Regional de Ingresos
	Coordinador/a Regional Vehículos e Infraestructura
	Coordinador Regional Compras
Encargado/a Regional de Gestión y Desarrollo de Personas.	Coordinador/a Regional Licencias Médicas
	Coordinador/a Regional Asistencia y Control de Jornada
	Coordinador/a Regional Remuneraciones y Horas Extras
	Coordinador/a Regional Dotación
	Coordinador/a Regional Bienestar
Encargado/a Regional de Control de Frontera.	Coordinador/a Regional Contratos HSA y CDT
	-
	Coordinador/a Regional Laboratorio Química Enológica

		Encargado/a Regional de Laboratorios y Transacciones Comerciales.	Coordinador/a Regional Laboratorio Entomología
			Coordinador/a Regional Ley de Transacciones Comerciales
OFICINA/S SECTORIAL/ES	Jefe/a de Oficina SAG Curicó		
	Jefe/a de Oficina SAG Talca		
	Jefe/a de Oficina SAG Linares		
	Jefe/a de Oficina SAG Cauquenes		
	Jefe/a de Oficina SAG Parral		

## 2. DEJÁSE CONSTANCIA :

- Que los equipos de trabajo formados contarán con Profesionales, Técnicos, Administrativos y/o Auxiliares, no siendo necesario que queden establecidos en la presente resolución.
- Las/os Coordinadoras/es nombrados, en los equipos de trabajo mantendrán su perfil de cargo, siendo la coordinación una función a asumir dentro del equipo de trabajo y no constituye un cargo.

3. Deróguese la Resolución Exenta N° 1685 de fecha 10 de diciembre 2021 del Director Regional SAG Región del Maule, en la cual se había establecido estructura regional y sectorial, a objeto de ajustarse a los nuevos lineamientos instruidos mediante Circular 143/2022.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**LUIS FERNANDO PINOCHET ROMERO**  
**DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL MAULE**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

## Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
<a href="#">1685/2021Resolución Exenta</a>	10/12/2021
<a href="#">143/2022Circular</a>	22/02/2022

MRG/VVC

Distribución:

- Ana Cabrera Valenzuela - Encargada Regional Laboratorio Regional Química Enológica - Oficina Regional Maule
- Paola Soto Herrera - Jefa Unidad Regional Clientes y Comunicaciones - Oficina Regional Maule
- Fernando Díaz Faúndez - Encargado Unidad Regional Control de Frontera - Oficina Regional Maule
- Richard Alejandro Orellana Jara - Encargado Unidad Regional de Planificación y Control de Gestión - Oficina Regional Maule
- Roxana Tapia Bilbao - Encargada Unidad Regional de Administración y Finanzas Maule - Oficina Regional Maule
- Viviana Valdes Cancino - Encargada Regional Unidad Regional Jurídica - Oficina Regional Maule
- Eric Paredes Vargas - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Agrícola y Forestal - Oficina Regional Maule
- Andres Arbizu Calaf - Jefe Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Luis Arturo Villanueva Rodríguez - Jefe Unidad Regional Protección Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Maule
- Eduardo Andres Araya Morales - Jefe Oficina Sectorial Curicó - Oficina Regional Maule
- Miguel Angel Troncoso Astudillo - Jefe Oficina Sectorial Linares - Oficina Regional Maule
- Pablo Esteban Ibáñez Pinto - Jefe Oficina Sectorial Parral - Oficina Regional Maule
- Glenda Paola Merino Gutiérrez - Jefe Oficina Sectorial Cauquenes - Oficina Regional Maule
- María Carolina Imbert Jiménez - Jefe Oficina Sectorial Talca - Oficina Regional Maule
- Claudia Retamal González - Analista Unidad de las Personas y Delegada de Bienestar Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- Pia Javiera Baeza Jofre - Analista Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- América Troncoso Alegría - Analista Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- María Soledad Luna Bustamante - Analista Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- Nancy Jacqueline Almuna Díaz - Analista Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- Marcia Soledad Chavez Retamal - Secretaria Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- Jenniffer Antonella Campos Devia - Técnico Regional Gestión y Desarrollo Personas Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule
- Marcia Rojas Garcia - Encargada Unidad Regional de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Maule

Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Edificio Cervantes, 1 Oriente N° 1120, 4° Piso - Teléfono: (71) 2226053



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=119153970&hash=c6410>